

Secretaria General. 8340/2023. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento. LA SECRETARIA GENERAL.

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por el PLENO en la Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2023

PUNTO PRIMERO.- 15/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 30 de marzo de 2023

PUNTO SEGUNDO.- 16/23 DESARROLLO URBANO: PROPUESTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACION DEL SUP-2 "EL POZANCO" (5654/11)

Según dictamen se aprueba la recepción de las obras de urbanización del SUP-2: EL POZANCO, disponiendo el mantenimiento de las zonas verdes hasta el próximo 1 de enero de 2024 por parte de la Junta de Compensación.

PUNTO TERCERO,- 17/23 TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE EJECUCIÓN SENTENCIA "EL TAGARRAL" (1074/2021).

Según dictamen se aprueba el "Acuerdo para determinar las condiciones de pago a la Comunidad de Madrid de la cantidad adeudada por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo junto con los intereses legales devengados y las costas procesales impuestas, en ejecución de Sentencia firme, suscrito el 8 de abril de 2021.

PUNTO CUARTO,- 18/23 SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE DISTINCIONES DE LA POLICÍA LOCAL (7688/23).

Según dictamen se conceden las medalla de la Policía Local a las personas propuestas.



Secretaría General. 8340/2023. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

PUNTO QUINTO 19/23 SECRETARÍA: BANDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO. El Pleno quedó enterado

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

